

administración autonómica

CONSEJERÍAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TOLEDO

Resolución de 30 de mayo de 2018 de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se anuncia la licitación para la venta en subasta pública de los bienes inmuebles que se citan, sitios en Chinchilla de Montearagón (AB), Albacete, Ciudad Real, Anchuras (CR), Daimiel (CR), Villalba de la Sierra (CU), Guadalajara y Toledo. Expediente Patrim.: 07/2018.

1. Entidad adjudicadora y objeto de la subasta.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

b) Descripción del objeto de la subasta: Venta de los bienes inmuebles que se citan en el Anexo I a esta Resolución.

2. Tramitación del procedimiento.

a) Declaraciones de alienabilidad: Resolución de la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas de 17 de mayo de 2018.

b) Aprobación de la tasación: Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 17 de mayo de 2018.

c) Desafectación: Resoluciones del Consejero de Hacienda de fechas 15 de noviembre de 2011, 26 de abril de 2012 y 5 de abril de 2013 y del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas de 14 de abril de 2016 y 18 de mayo de 2018.

d) Acuerdo de venta: Resolución del Consejero de Hacienda y Administraciones Pública de fecha 18 de mayo de 2018.

e) Forma de adjudicación: Subasta pública al alza, mediante presentación inicial de ofertas en sobre cerrado y adjudicación al mejor postor.

3. Precio tipo de la subasta: el establecido en el Anexo I a esta Resolución para cada uno de los bienes inmuebles o lotes relacionados.

4. Garantía para participar en la subasta: el 20% del precio tipo para la subasta, en los términos establecidos en el Anexo I, constituida por cualquiera de los medios previstos en el pliego de condiciones.

5. Obtención de documentación e información sobre la subasta:

a) Entidad: Unidad de Patrimonio de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en la calle Real, número 14, C.P. 4507, Toledo. Teléfonos: 925-26-65-47, 925-26-65-90 o 925-26-66-69. Telefax: 925-26-65-41.

b) Para la visita y comprobación de los bienes: En función de la provincia donde radiquen los bienes, en las direcciones y por los medios establecidos en los Anexos II a VI.

c) Destinos adicionales para la obtención del pliego de condiciones: solicitud por correo electrónico a la dirección: patrimonio@jccm.es y descarga en la dirección web: <http://www.castillalamancha.es>.

6. Requisitos específicos para participar en la subasta:

Los establecidos en las cláusulas V y VI del pliego de condiciones que rige la presente subasta.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 13 de julio de 2018.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

b) Documentación a presentar: La señalada en las cláusulas V y VI del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Directamente o por correo en los términos establecidos en el pliego de condiciones, en la siguiente dirección: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Calle Real, número 14. Edificio El Nuncio, C.P. 45071, Toledo.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación hasta las 14 horas del día 12 de julio de 2018.

9. Día, hora y lugar de celebración de la subasta:

a) Entidad: Edificio sede de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en Toledo.

b) Domicilio: Calle Real, número 14. Edificio El Nuncio.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: 26 de julio de 2018.

e) Hora: 11 horas.

10. Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta: La prevista en el pliego de condiciones que ha de regir esta subasta.

Toledo, a 30 de mayo de 2018.-El Secretario General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, Carlos Barrios Leganés.

ANEXO I

RELACION DE BIENES INMUEBLES OBJETO DE SUBASTA. EXPTE. PATRIMONIO: 07/2018

| Nº | Denominación | SUPERF. SUELO | Superf. Constr. | Municipio | Ubicación | Datos registrales | Nº activo | Cargas observaciones | Tipo mínimo de licitación euros | Fianza 20% |
|----|--|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|--|---------------------------------|-----------------|
| | | | | | | | Ref.. Catastral | | | |
| 1 | Silo | 8.586 m ² | 492 m ² | CHINCHILLA DE MONTE ARAGÓN (ALBACETE) | Paraje "Las Delicias", Diseminados 111 | Registro de Chinchilla, Tomo 928, Libro 221, Folio 220, inscripción 2ª, finca 6.576 | 900000000046 00280380000000 0001RQ | Situado en zona de protección líneas ferroviarias. | 41.986,00 euros | 8.398,00 euros |
| 2 | ½ Vivienda pro indiviso del pleno dominio y como anejo el trastero nº 7 y el uso de 1/2 del patio de luces y 1/6 de terraza. | 69,57 m ² | Régimen de propiedad horizontal | ALBACETE | C/ Doctor Ferrán, nº 25 con vuelta a la calle de Octavio Cuartero, nº 107. Pl: 1ª, Puerta izqda A. | Registro de la Propiedad de Albacete nº 1. Tomo 1.894, Libro 516, Folio 79, Inscripción 6ª, Finca nº 35.688 | 221000000852 8570201WJ9187 B0004IS | Derecho de adquisición preferente por copropiedad | 38.839,00 euros | 7.768,00 euros |
| 3 | Finca urbana | 362,80 m ² | 30 m ² | CIUDAD REAL | C/ Lirio, nº 10 | Registro de Ciudad Real nº 1. Tomo 1.601, Libro 797, Folio 151, Inscripción 2ª, Finca 13.963 | 0161014VJ2106S 0001IW 221000000724 | | 471.000,00 euros | 94.200,00 euros |
| 4 | Finca rústica | 203,50 m ² | 150 m ² | ANCHURAS (CIUDAD REAL) | Parcela 8 del polígono 2 -Paraje Capitel. | Registro de Piedrabuena, Tomo 660, Libro 18, Folio 29, Inscripción 1ª, Finca 2.218 | 900000000430 13017A00200008 0000HP | Colindancia con carretera autonómica, estando afectada por las limitaciones de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos de CLM | 54,28 euros | 11,00 euros |
| 5 | Finca rústica | 17.829 m ² | 0 | DAIMIEL (CIUDAD REAL) | Sitio de la Vega y Casa De Tejada, Parcelas 122 y 123 del Polígono 25 | Registro de Daimiel, Tomo 1.008, Libro 542, Folio 108, Inscripción 12ª, Finca 9.079 | Forma parte 220100001915 13039A0250012 3000AT 13039A02500122 0000AL | Existe una ocupación por tercero no regularizada y consta instalación de hidrante. | 20.057,62 euros | 4.012,00 euros |

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



| Nº | Denominación | Superf. suelo | Superf. constr. | Municipio | Ubicación | Datos registrales | Nº activo | Cargas Observaciones | Tipo mínimo de licitación euros | Fianza 20% |
|----|---|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|---|--|---|---------------------------------|-----------------|
| | | | | | | | Ref. Catastral | | | |
| 6 | Solar urbano | 1.710 m ² | ----- | VILLALBA DE LA SIERRA (CUENCA) | Avda. de los Perales, s/n. Polígono 505, antigua parcela 77 | Registro de la Propiedad de Cuenca, Tomo 1422, Libro 11, Folio 80, inscripción 1ª, finca registral 1.471. | 16255A50500077 0001TT | Línea aérea aparentemente de telefónica pasa por la parcela cerca de la fachada | 70.304,25 euros | 14.061,00 euros |
| 7 | Silo | 2.772 m ² | 3.264 m ² | GUADALAJARA | Ctra. de Marchamalo Antigua nº4 | Registro de Guadalajara nº 3. Tomo 890, Libro 117, Folio 122, inscripción 2ª. Finca 6820. | 900000000078 4897002VK8949 N0001SR | Gravada por razón de su procedencia con una servidumbre de paso de aguas por cañería que conduce a Huerta titulada "Concepción", según la inscripción 1ª de la finca 1.676. | 89.463,47 euros | 17.893,00 euros |
| 8 | Edificio de oficinas | 83 m ² | 348 m ² | TOLEDO | Plaza San Ginés, 1 | Registro de la Propiedad 3 de Toledo, tomo 1787, libro 1248, folio 196, inscripción 10, Registral 4.020. | 22100000789 2528022VK1122H 0001AZ | Incluido en Catálogo de Bienes Inmuebles y Espacios Protegidos del Ayuntamiento de Toledo. | 323.704,00 euros | 67.741,00 euros |
| 9 | Dos Fincas urbanas colindantes demolidas parcialmente | 334,67 m ² | demolición parcial solar | TOLEDO | C/ Becquer nº 3 C/ Becquer nº 5 | Registro de Toledo nº 1. Tomo 1.336, Libro 828, Folio 104, Inscripción, 11ª Finca 1.912. Registro de Toledo nº 1. Tomo 993, Libro 485, Folio 52, Inscripción, 3ª Finca 33.718. | 22100000397 (parte) 2528010VK1122H 0001XZ 22100000397 (parte) 2528042VK1122H 0001XZ | | 324.561,60 euros | 64.913,00 euros |

Condiciones urbanísticas: las que se deriven del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

ANEXO II. Albacete.

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete, calle Paseo de la Cuba, número 27 (antigua fábrica de harinas), C.P. 02071. Albacete.

Teléfono: 967-53-90-23.

ANEXO III. Ciudad Real.

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Ciudad Real, calle Paloma, número 17, C.P. 13071. Ciudad Real.

Teléfono: 926-27-92-73.

ANEXO IV. Cuenca.

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Cuenca, calle Hermanos Becerril, número 27, C.P. 16071. Cuenca. Teléfono: 969-17-88-11.

ANEXO V. Guadalajara.

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Guadalajara, Travesía de Santo Domingo, número 2, C.P. 19071. Guadalajara. Teléfono: 949-88-86-40.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



ANEXO VI. Toledo.

Visita y comprobación de los bienes:

Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, Oficina Técnica de Patrimonio, en la calle Real, número 14, C.P 45071. Toledo. Teléfono: 925-26-64-80.

Anuncio número 1812

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>